



052. IMA01CM17. CÁLCULO Y DIMENSIONADO DE SISTEMAS DE CALEFACCIÓN

DEPARTAMENTO: Formación Profesional

MODALIDAD: Curso

DESTINATARIOS: Profesores Técnicos de FP
Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria

Nº DE PLAZAS: 18

REQUISITOS: Profesores de la familia profesional de INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO y de las especialidades:

113 Organización y proyectos de sistemas energéticos

205 Instalación y mantenimiento de equipos térmicos y fluidos

CERTIFICACIÓN: 3 créditos

Nº DE HORAS

TOTALES:

Nº DE HORAS

PRESENCIALES:

PONENTE/S: FERROLI, S.A. Empresa de Instalaciones de calefacción

OBJETIVOS:

- Realizar el dimensionado de instalaciones de calefacción, en función de la carga térmica y tipo de combustible utilizado.
- Aplicar la normativa vigente adecuadamente.
- Analizar los tipos de caldera existentes en el mercado y conocer los pasos para su puesta en marcha

CONTENIDOS: Dimensionamiento de la instalación.

- Cálculo de la carga térmica y consumo anual.
 - . Carga en ACS.
 - . Carga en Calefacción.
 - . Cargas industriales.
- Rendimiento.
 - . Rendimiento instantáneo – estacional.
 - . Mejora de la eficiencia.

- . Reducción del consumo, la energía solar.
 - . Dimensionamiento instalación solar para ACS.
 - Combustibles.
 - . Poder calorífico de los combustibles.
 - . Características.
 - . Gas
 - . Gasoil
 - . Biomasa
- Normativa básica Importante, lectura lógica.
- RITE.
 - CTE.
 - UNE 60601.
 - 92/42 CEE.
 - ErP – ELD

Tipos de instalaciones.

- BT – MT – AT
- Emisores
 - o Suelo Radiante.
 - o Radiadores.
 - o Fan coils y emisores de baja T^a
 - o Accesorios,
- Purgadores.
- Válvulas termostáticas.
- Circuladores.
- Vaso de expansión.
 - Distribución hidráulica
 - o Monotubo – bitubo – retorno invertido.

Tipos de Calderas.

- Material constructivo.
- Quemadores, tipos y selección.

Proceso de puesta en Marcha, Regulación e identificación de componentes de calderas domésticas:

- Gas, gasoil, biomasa.

METODOLOGÍA:	Exposición teórica del ponente con medios audiovisuales (Cañón de proyección, pantalla, ordenador) y posterior realización de las prácticas correspondientes
LUGAR:	Edif. FERROLI ESPAÑA, Avd. Italia nº 2, 28820 Coslada (Madrid)
INICIO DE ACTIVIDAD:	Lunes, 03 Julio 2017
FIN DE ACTIVIDAD:	Viernes, 07 Julio 2017
FECHAS/HORARIO:	3, 4, 5, 6 y 7 de Julio de 2017 de 8:30 a 14:30 horas
PLAZO DE INSCRIPCIÓN:	Desde el Lunes, 24 Abril 2017 hasta el Lunes, 15 Mayo 2017
CRITERIOS DE SELECCIÓN:	Según se expresa en las instrucciones de la convocatoria del Plan de Formación del profesorado de especialidades de Formación Profesional 2017.
RESPONSABLE:	Director: Luis Bayo/ Coordinador: Julián Peñalver
EVALUACIÓN:	Según se expresa en las instrucciones de la convocatoria del Plan de Formación del profesorado de especialidades de Formación Profesional 2017, para considerar el aprovechamiento de la actividad será necesario: <ul style="list-style-type: none"> • Valoración del ponente sobre el seguimiento de la actividad • La actividad didáctica será valorada como condición necesaria para la certificación
OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO:	<p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia, al menos, al 85 por 100 del total de las horas de la fase presencial de la actividad y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas. - Aprovechamiento valorado por el responsable de la actividad. <p>La valoración de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente que regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.</p>
OBSERVACIONES:	<ul style="list-style-type: none"> • Los centros concertados deberán remitir el acuerdo de departamento, una vez impreso, con firma y sello, al CRIF "Las Acacias" al número de fax: 91 525 58 88. • Los profesores interinos admitidos en un curso, deberán cumplimentar y entregar al director del mismo, una certificación actualizada de estar prestando servicio en su centro. (Ver modelo "Certificado del Director 16-17" en la pestaña "Recursos"). El plazo para ello será el de la duración del curso. • Las actividades didácticas de los participantes podrán ser divulgadas en los medios propios de la Biblioteca Virtual de EducaMadrid con licencia Creative Commons CC-BY-SA. Más información en http://es.creativecommons.org/blog/licencias/ http://formacion.educalab.es/mod/imscp/view.php?id=14762

- Es necesario disponer de cuenta de correo electrónico en EducaMadrid a efectos de inscripción y seguimiento. Las notificaciones oficiales se enviarán a dicha cuenta de correo.

IMPORTANTE: Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.